

LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRICIÓN	LEON	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	NUM. 13
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	MARTES 2 DE FEBRERO DE 1886	En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	

SANTORAL

Santo de hoy, La Purificación de Nuestra Señora; de mañana, El Beato Nicolás

COLOQUIO AMOROSO ENTRE DIOS Y UN ALMA

FRAGMENTO

—Tu afición ¡ay, alma bella!
Bien sé yo si es mucha ó poca;
No pregunto por sabella,
Mas porque gusto mas della
Oyéndola de tu boca.

Ya sé que me quieres bien,
Mas porque este amor tan santo
Entienda el mundo tambien,
Puesto que me quieres tanto,
¿No me dirás como á quien?

—Si en cielo ó tierra yo hallára
Cosa alguna á que igualaros,
O á quien como á Vos amara,
Dios mio, yo procurara
Con alguna compararos.

Mas, pues como Vos no hay dos,
Porque Vos sois verdadero,
Único y eterno Dios,
¿Sabeis como á quien os quiero?
Solo, Señor, como á Vos.

DIEGO MURILLO

FERRO-CARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

ENTRADAS

LEÓN.	Correo de Madrid...	10:21 m.
	» Asturias.	5:55 t.
	» Galicia.	6:09 t.
	Mixto de Palencia...	9:50 n.
PONFERRADA...	Correo de Madrid...	3:03 t.
	» Coruña.	1:17 t.
MONFORTE...	Correo de Madrid...	6:57 t.
LUGO...	Correo de Madrid...	9:51 n.
	Mixto de Coruña...	8:50 n.
CORUÑA...	Correo de Madrid...	4:45 m.
	Mixto de Lugo...	11:35 m.
OVIEDO...	Correo de Madrid...	5:53 t.
	Mixto de Pola Lena...	8:22 m.
GIJÓN...	Correo de Madrid...	7:20 n.
	Mixto de Lena...	10:40 m.
V.ª DEL BIERZO	Correo de Madrid...	4:20 t.
PALENCIA...	Correo Asturias G.ª	10:58 n.
	Mixto de León...	11:44 m.

SALIDAS

LEÓN.	Correo á Madrid.	6:52 t.
	» á Asturias.	11:10 m.
	» á Galicia.	10:55 m.
	Mixto á Palencia.	6:00 m.
PONFERRADA.	Correo á Madrid.	1:47 t.
	» á Coruña.	3:14 t.
MONFORTE.	Correo á Madrid.	9:26 m.
LUGO.	Correo á Madrid.	6:45 m.
	Mixto á Coruña.	7:00 m.
CORUÑA.	Correo á Madrid.	2:25 m.
	Mixto á Lugo.	3:20 t.
POLA LENA.	Correo á Madrid.	12:26 m.
	Mixto á Gijón.	6:00 m.
OVIEDO.	Correo á Madrid.	11:06 m.
	Mixto á Gijón.	7:02 t.
GIJÓN.	Correo á Madrid.	9:30 m.
	Mixto á Lena.	4:48 m.
VILLAFRANCA.	Correo...	12:15 m.
PALENCIA.	Correo á Asturias G.ª	6:31 m.
	Mixto á León.	4:00 t.

Los correos de Asturias y Galicia llegan á Madrid á las 6:50 de la mañana y salen á las 7:30 de la noche.

Folleto de LA ESTAFETA DEL NOROESTE 13

CRISTINA

NARRACIÓN

POR RAMON SEGADE

III

hechos: ellos han pasado tal cual los referimos, y nuestro papel se reduce á meros cronistas, sin otra añadidura que la que en tales casos se permite.

IV.

PELIGROS

QUE PUEDE TRAER UNA GIFA CAMPESTRE

Al día siguiente corrió Fernando á la morada de Cristina, pues ella, como sabemos, era toda su vida. Hallóse á los primeros pasos y en la entrada de la casa con D. Antonio, que se entretenía en dictar sus disposiciones al jardinero sobre la distribución y orden que había de tener un jardín que proyectaba formar al frente de la misma casa. Después de los saludos de costumbre, comunicó su proyecto á Fernando con todos sus pormenores, que este como era natural, aprobó, añadiendo alguna que otra idea, que fué admitida con gusto por lo conveniente y acertada. En seguida D. Antonio, apoyado en el brazo de Fernando, le llevó por uno de los lados de la espaciosa huerta, por la parte en que mas cubierta estaba de emparrado.

SERVICIO

DIRECTO DE CARRUAJES EN LA PROVINCIA

Coche á Murias.—Días alternos: En este mes de Enero los pares sale de León á las cinco y media de la mañana; llega á Rio-oscuró á las tres de la tarde.
Sale los nones de Rio-oscuró á la misma hora que de León.
En León, en el Parador de Santo Domingo tiene su estancia.
A Villamañán.—Sale de León á las doce del mediodía con el correo todos los días; de Villamañán sale á las seis de la mañana.
A Mansilla.—Los martes sale de León por la mañana para volver por la noche, y los sábados de Mansilla, haciendo el propio servicio.

SERVICIOS COMBINADOS

A Valencia de D. Juan.—Coche de Palanquinos á Valencia de D. Juan. Salida de Palanquinos; á la llegada del correo de Asturias y Galicia; ocho noche; de Valencia de D. Juan para Palanquinos, á las siete de la mañana.
A La Bañeza.—Servicio en competencia, desde la estación de Veguellina; salida para La Bañeza, á la llegada del correo de Madrid y la vuelta para combinar este servicio.

MERCADOS PRINCIPALES

León, miércoles y sábados.—Mansilla, martes.—Valencia de D. Juan, jueves.—Villamañán, miércoles.—Astorga, martes.—Almanza, lunes.—Valderas, lunes.—Benavides, jueves.—La Pola, los jueves.—Sahagún los sábados.—Boñar, los lunes.—Riello los sábados.—La Bañeza, sábados.—Ponferrada, miércoles y domingos; feria todos los meses el día 13.—Villafraña, martes y viernes.—Bembibre, jueves.—Gacabelos, ferias el 9 y 26 de cada mes.

OFICINAS PÚBLICAS DE LEÓN

Gobierno civil, Plaza del Teatro.—Gobernador, D. Luis Rivera.
Diputación, casa de los Señores.—Presidente, D. Gumersindo P. Fernández.—Comisión provincial, Vice-presidente, Sr. Ruiz Cea.—Vocales, Sr. Barrientos, Valcarcel, Criado y Pérez Valbuena.
Audiencia, Plaza de San Marcelo.—Presidente, D. Maximino Rodríguez Guerrero.—Magistrados, D. Modesto Zamora, D. Laurentino Ocampo.—Fiscal, D. Manuel Mendo, Teniente Fiscal, D. Francisco Rca.
Gobierno militar, Santa Marina—Brigadier, Gobernador, D. Luis Cappa.
Ayuntamiento, Plaza Mayor.—Alcalde, don Joaquin Rodriguez.
Oficina de Caminos, Plaza de San Isidro.—Ingeniero Jefe, Sr. Regueral.
Instituto geográfico, Catedral.—Jefe de la oficina, D. Juan Parayuelo.
Juzgado, Plazuela de la Veterinaria.—Jefe de primera instancia, D. Cayo Balbuena.
Juez Municipal, D. Cayo Balbuena.
Registro civil, calle de la Rúa.
Registro de la Propiedad, Plazuela de San Isidro.
Oficina de Montes, Torres de Omaña, Ingeniero, Sr. Arenas.
Oficinas de Hacienda.—Instituto, casa de Villaperez.
Fiel-contrasté, Rúa, 42.—Sr. Cellernelo.
Biblioteca provincial, Catalinas.—Biblioteca, Sr. Braña.—Está abierta de 10 á 2.

COLEGIO DE ABOGADOS

Decano.—D. Antonio Molleda.

PROCURADORES

Decano, D. Urbano de las Cuevas.
D. Cecilio Diez Garrote, del Tribunal Eclesiástico.—Plaza del Mercado número 5.
D. Manuel González Arias, Plaza de los Descalzos.
D. Gregorio Gutierrez, Serradores.
D. Juan Ordoñez, calle de la Rúa.
Agente de Negocios, D. Leonardo Reyero, calle del Cid.

AVISOS INDUSTRIALES

LEÓN.—(En esta sección se anunciarán los establecimientos de todos los suscritores á LA ESTAFETA.)

Peluquería de Isidro Ordás, calle Cardiles.
Zapatería de Joaquin Garzo, Catedral
Comercio de paños de H. de D. Juan Botas, calle la Catedral

Comercios de paños y telas.—D. Eusebio Campo, Plaza de la Catedral.

La Perla, calle de la Rúa.

D. Marciano Troncoso, calle de los Cardiles

De bisutería.—Sres. Hijos de Pallarés, Plaza Mayor.

D. Manuel Campo, caño de San Martin.

De hierro.—Sres. Hijos de D. Blas Alonso, Calle Nueva.

De modas.—Hijos de Cañas, calle de los Cardiles.

Modista.—Petra Ibañez de Diez, calle Nueva número 5. 2.º

De ultramarinos.—Sres. Gómez, López y Compañía, Puerta del Sol.

Relojeros.—D. Mateo Solís, calle de la Sal.

Confiterías.—Sra. Viuda de Arévalo, calle del Cristo.—Camilo de Blas, calle del Cristo.

Fondas.—La Esmeralda, calle de la Rúa.

Casa de huéspedes de Basilisa Valcarcel é hijos, Cid 22 (Plazuela de San Isidro.)

Sierra de maderas.—D. Asensio Bernaola, Espolón.

Farmacias y Drogerías.—G. F. Merino é hijo, Portales de la Catedral.

Sra. Viuda de Chalanzón, calle Nueva

D. Joaquin Rodriguez del Valle, calle de la Rúa.

Victores Peña, Plazuela de las Tiendas.

Dentista.—D. Luis Urrutia, calle Cardiles.

Centro de vacunación directa.—D. Lucio G. Lomas, calle de las Catalinas.

El Iris, Catedral núm. 8.—Fábrica de licores y bebidas gaseosas de Francisco Noriega.

Fábrica de licores de Edmundo Lozano, Sierra del Agua.

Papelería y objetos de escritorio de Nicolás López Muñoz, Barillas 6.—También se imprimen tarjetas y membretes.

(Rogamos á los señores suscritores que por omisión involuntaria no aparezcan en este cuadro se sirvan avisarnos.)

PONFERRADA

Establecimiento balneario de aguas sulfúreas con fonda propia á cargo de D. Juan Antonio Martínez.

Fonda.—D. Bruno Lumbreras.
Comercios de paños.—D. Pedro Nieto, don Carlos Rodelon y H. de Vbaldo López.

Ultramarinos.—De los Catalanes, D. Manuel Garcia Galán, D. Pascual Romero, D. Macías, D. Isidro Ruiz y D. Santos Rodelon.

Ferreterías.—D. Germin Pérez, D. Pedro Rodriguez Carbollo y D. Rufino Gómez

Fábrica de curtidos.—D. Juan Benituta.
De jabón.—D. Fernando Miranda.

NOTA.—A medida que recibamos datos de las demás poblaciones de la provincia los añadiremos á los presentes para formar la guía permanente.

CORREO

Administración de León, Cuatro-Cantones.—Administrador, D. Fernando Gómez.

CORREOS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA

León.—Salen seis Peatones á la llegada del correo de Madrid para Gradefes, Garrafe, Vega del Condado, San Andrés, Sariegos, Armuñá y Valdefresno.

Astorga.—El correo de Madrid llega á las doce y media y salen siete Peatones para Valderrey, Lucillo, Val de San Lorenzo, Castriñó de los Polvazares, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Gamino, Pradorrey, Otero Escarpizo y San Justo.

Ponferrada.—El correo de Madrid llega á las tres y cuarto de la tarde, y salen cuatro Peatones para Toral de Merayo, Bárrios de Salas, Molinaseca, San Esteban de Valdeusa, Campos naraya, Carracedelo y Gabañas Rara.

Villafraña.—El correo de Madrid llega á las cuatro y media de la tarde, Paradesa, Aganza, Sancedo, Villadecanes y Gacabeitos.—Conducción para Gornollón.

Sahagún.—El correo de Madrid llega á las nueve de la mañana, saliendo las conducciones para Riaño y Mayorga, y cinco Peatones para Joara, Benusa, Villamol, Galleguillos, Gordaliza, Joarilla, Calzada y Bercianos.

Valencia de D. Juan.—El correo general llega á las dos y cuarto de la tarde, saliendo tres Peatones para Castrofuerte, Villahornate, Villébráz, Castilfalé, Matanza y Pajares de los Oteros

La Bañeza.—El correo de Madrid llega á las dos y cuarto de la tarde.

SALIDA DE LOS CORREOS PARA ULTRAMAR

Mes de Enero.—Salen de León para las provincias de Ultramar los días 5, 7, 11, 13, 20, 23 y 27.—De Madrid 6-8-11-13-19-20-25-27 y 28.—Del puesto de embarque 9-10-14-16-21-22-23-28 y 30.

Para Puerto-Rico.—Todos los meses.—Salida de León, 7-20-27.—De Madrid 8-19-20 y 28; del puesto de embarque 10-21-22 y 30.

Para Filipinas.—De Madrid el 17 y todos los meses el penúltimo día.

Tarifas: Para Cuba y Puerto-Rico, cartas sencillas 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo; carta sencilla 50.

hace poco más de un año, padres cariñosos que la idolatraban, ha contribuido poderosamente á aumentar la sensibilidad de su corazón hasta el punto en que ayer la hemos visto; y me estoy temiendo que estos accidentes se reproduzcan mas de lo que debieran y pongan por último en peligro su vida...

Por eso creo debemos evitarle en todo lo posible toda clase de impresiones fuertes... ¿No sois de mi opinión, Fernando?

—Sin duda; pero creo se corregirá del todo en cuanto permanezca algun tiempo en el campo...

—En esto tengo fundadas mis mayores esperanzas...

En fin, D. Antonio habló de manera que se comprendía el cariño que tenía á su pupila, lo mismo que el interés y simpatía con que la miraba Fernando; interés y simpatía que no dejaba de ver con gusto, ya por las buenas cualidades que á este adornaban, y de que tenía conocimiento, ya porque era del agrado de Cristina á quien como hemos dicho, quería como las niñas de sus ojos.

Ambos á dos seguían paseando por la huerta, sosteniendo un animado diálogo que poco á poco fué haciéndose científico; tomando por base las producciones naturales del país, que para él eran enteramente nuevas; discutiendo sobre la Botánica, hacia la cual D. Antonio tenía mucha afición y poseía en ella no vulgares conocimientos, cuando aparecieron Cristina y Adela, interrumpiendo esta última á los dos embelesados naturalistas con las siguientes palabras:

—¿No es verdad, Fernando, que le sienta admirablemente este peinado á Cristina?

Fernando nada acertó á contestar; fijó sus ojos en su amada, la contempla admirado. La verdad era que Cristina estaba bellísima; parecía un ángel bajado del cielo: nunca le había parecido tan hermosa como en aquel momento.

—Amada Cristina (le dijo D. Antonio); estoy seguro que dentro de algunos días te has de encontrar muy buena... y has de recobrar la tranquilidad de espíritu...

MÁS SOBRE FERRO-CARRILES

Creemos haber demostrado, en nuestro número preanterior, con lógica severa, que la empresa del ferro-carril del Noroeste era responsable de la catástrofe ocurrida recientemente en la línea de Galicia y sitio de Montefurado; toda vez que la falta de vigilancia ó el insuficiente número de personas consagradas á ella, fué causa de que el desgraciado maquinista Agramunt, no pudiera evitar el choque de la máquina contra la formidable masa de piedras desprendidas de la trinchera.

Censuramos entónces el abandono de la citada empresa, y clamamos porque aquél no quedara impune, sino que, por el contrario se castigara cual corresponde y se tomaran para lo sucesivo, medidas oportunas y radicales á fin de que escenas tan desgarradoras no se repitan, como desgraciadamente es de temer.

Pero no se entienda por esto que los cargos por nosotros hechos á la empresa, ponen á cubierto al Gobierno; no. Nuestros cargos, nuestra censura extensivos son también al Sr. Ministro de Fomento, á quien damos también participación, á quien suponemos que igualmente alcanza la responsabilidad en el desgraciado suceso á que nos referimos.

Y toda vez que ni los altos puestos nos intimidan, ni la fuerza y el poder de un Ministro nos acobarda, cuando se trata del cumplimiento de nuestro deber, así lo hacemos constar sin embajes ni rodeos, que no son buenos nunca, y menos cuando de asuntos de tan grande trascendencia hay que ocuparse.

Si; el Gobierno tiene también, en nuestro entender, su parte de culpa en el desagradable suceso de Montefurado; porque, si es cierto que ha concedido derechos á las empresas de ferro-carriles, es también evidente que éstas, al tiempo del contrato, contrajeron deberes y compromisos, cuyo cumplimiento está bajo la directa é inmediata é ineludible inspección del Sr. Ministro de Fomento.

En efecto; el Gobierno tiene sus inspectores en los ferro-carriles inspectores cuya misión es la de cuidar que las empresas dispongan del personal y material necesario para el buen servicio; de que la marcha de los trenes sea como corresponde y de que se cumpla, en una palabra, con las leyes á que, al tiempo del contrato, dichas empresas se sometieron.

Ahora bien: ¿No sabían los inspectores del Gobierno que la empresa del ferro-carril del Noroeste había despedido, pocos días antes de la catástrofe de Montefurado á unos cuantos vigilantes ó guardas de noche.

¿No se les ocurrió que esta disminución de personal podía originar las desgracias que ocurrieron, máxime teniendo en cuenta las condiciones de la línea de Galicia y el temporal de aguas y nieves que reinaba?

Y, si les ocurrió todo esto ¿cómo no denunciaron el hecho oportunamente y se opusieron así al triste suceso que hoy lamentamos?

Hé aquí como creemos haber demostrado que el Gobierno—en sus representantes—no ha tenido el celo que debiera, y hé aquí, por tanto,

porque decimos que le alcanza responsabilidad en la catástrofe que motiva estas líneas, que protestamos no han de ser las últimas acerca del asunto.

La Correspondencia del martes último dice que «el Sr. Montero Rios parece que piensa nombrar una comisión facultativa á fin de que informe sobre el verdadero estado de la vía de Galicia.»

Esto es bueno y hace honor al señor Montero Rios; y más honor le haría el que en vez de pensar en hacer, hiciera; pero ni lo uno ni lo otro justifica su conducta anterior á la catástrofe.

Bién comprendemos que nuestra voz es débil y se dejará oír poco; más esto no ha de ser motivo para que nos imponamos silencio cuando se trata de un asunto de tanta trascendencia.

Por lo mismo, nó desistimos de nuestro empeño; continuaremos nuestra misión que alguien nos ha de agradecer; y aun cuando así no fuera, el pequeño trabajo que nos imponemos quedaría sobrada ó bastantemente pagado con la satisfacción que siempre experimenta el que practica el bién.

Entre tanto, nosotros que reconocemos nuestra pequeñez, hacemos un ruego á la prensa en general y muy señaladamente á la de Madrid; el de que nos ayuden con sus valiosas publicaciones á evidenciar los abusos de empresas de ferro-carriles; á pedir el cumplimiento de sus compromisos y á evitar, por este medio los frecuentes descarrilamientos y choques de los trenes, causa de tantas desgracias como lamentamos.

G.

ACUERDOS DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

El día 23 del pasado tuvo lugar en Valladolid el Congreso de los representantes de las nueve provincias castellanas á fin de acordar lo conveniente á resolver la crisis agrícola, industrial y comercial, mejorando la situación del productor de cereales á la par que la del fabricante harinero. La necesidad apremiante como lo prueba el hecho de estar cerradas la mayor parte de las fábricas del canal de Castilla, y el marasmo en que ha caído el comercio de granos del que depende la vida de las provincias productoras.

En dicho Congreso se acordó por unanimidad pedir al Gobierno:

1.º Cabotaje total entre la Península y las Antillas.

2.º Unificación de tarifas de ferro-carriles sobre la base de unidad de precio por tonelada y kilómetro, y bajo las bases autorizadas por la ley y el comercio.

3.º Supresión á las compañías férreas de 15 por 100 que pagan al Estado.

4.º Supresión de gastos y demás gabelas á la marina mercante española.

5.º Limpia y descascarillamiento del arroz.

6.º Que los Gobiernos no celebren ni intenten tratados de comercio sin que, oyendo antes á las provincias interesadas ó á toda España, si de ello hubiese necesidad, se convenzan previamente de que tampoco lastiman los intereses generales del país.

Adicional. Reforma de las cartillas evaluatorias, rebajando los tipos que hoy les sirven de base á los

propietarios que verdaderamente tienen los granos, aplicando la reforma desde el próximo ejercicio de 1886 al 87.

El 5.º punto nos llamó la atención, pues no sabíamos que interés tenga á los agricultores y fabricantes de Castilla, siendo así que aquí no se cosecha; hasta que *El León Ibérico* de Valencia nos dice fué propuesto por el Sr. Odriozola, de Santander, que tiene fábrica de descortezar arroces que importa de la China. Se queja el colega de que perjudicaría grandemente á los agricultores Valencianos la aceptación por parte del Gobierno de tal proposición, y si hemos de ser justos, debemos convenir con dicho periódico que no procede perjudicar la producción española por favorecer á un particular que elabora un producto exótico, así como se quejaría Castilla de que se facilitase la introducción de trigos extranjeros.

Por lo demás vamos conformes con las restantes proposiciones y el comercio de trigos las ha saludado con un alza de media peseta en fanega.

Como complemento á estas noticias, diremos que el día 29 se acordó rebajar el 15 por 100 los derechos de importación de harinas en Cuba, cuya disposición granjeará al Sr. Gamazo los aplausos de agricultores y comerciantes.

MINAS

Con harta frecuencia recibimos noticia de sangrientas colisiones entre mineros y otras de ataques contra los directores, administradores pagadores, y aun sobrestantes de las minas.

El 23 nos avisó el telégrafo que en Decazeville Mediodía de Francia, 2,000 mineros despues de declararse en huelga se apoderaron del Director en su propia casa y le dieron muerte arrojándole por una ventana. Precisamente el día 12 del actual los representantes de los distritos mineros de Francia celebraron un congreso en Saint Etienne para estudiar las leyes mineras, y pidieron que en cada mina tuvieran los obreros un delegado retribuido por el gobierno para vigilar la salubridad y seguridad de las excavaciones. En nuestra España publicó la *Gaceta* pocos días ha una real orden, en cuyo preámbulo se dice lo siguiente:

«A los ingenieros del Estado corresponde no perder de vista los abusos que, en lo tocante á la seguridad y salubridad de las excavaciones, puedan ser mas frecuentes, con daño, no solo de la vida del obrero y visible perjuicio de los demás explotadores, sino tambien con agravio de la ley misma, que así se desconoce ó olvida, etc.

Y establece 1.º, que quedan caducados los permisos concedidos á ingenieros afectos al Cuerpo para servir á Empresas particulares; 2.º que no se deniegue al personal facultativo de Minas licencia alguna ilimitada para dedicarse al servicio particular; y 3.º, que los inspectores generales del Cuerpo de Minas y los ingenieros jefes sean responsables de la fiel observancia del párrafo segundo del artículo 8.º del reglamento del Cuerpo, abarcando los puntos relativos á la salubridad de las excavaciones.

Bien nos parece esta determinación para que los patronos no abusen tanto de los obreros, pero dicha huelga y agresión dicen tiene carácter socialista como todas, y si los gobernantes pueden reprimir esos hechos y en parte prevenirlos, toca principalmente á los patronos evitarlos, no abusando de la fuerza, y salud de los obreros por un mezquino interés, pero sobre todo moralizándoles por todos los medios posibles, y no olvidando que si dan por bien empleado el sueldo del ingeniero director de las excavaciones, no lo estaría menos el de un capellan celoso director de las conciencias, especialmente en los distritos mineros apartados de los centros de población; ya que está bien

aprobado que solo la religión puede conformarnos con la inevitable desigualdad de condiciones y fortunas.

CORREO GENERAL

Hemos recibido el número 33 del *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña*, Compañía general de seguros sobre la vida

En dicho número, que corresponde al 15 de Enero, se publica la relación de las pólizas libradas durante el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1885, resultando 370 pólizas de seguros á prima fija por 2.738.126 pesetas, entre las cuales hay tres de á 50.000 pesetas, y 32 de seguros mistos por 23.650 pesetas. En ellas figuran todas las clases de la sociedad, incluso el clero, pues trece de dichas pólizas han sido suscritas por otros tantos sacerdotes.

Estos datos hablan muy alto en favor del *Banco Vitalicio de Cataluña*, que ha sabido captarse las simpatías y la confianza del público en un grado que ni la misma Compañía se hubiera atrevido á esperar.

Decididamente la institución de los seguros sobre la vida se va arraigando en España, y seguramente se hubiera arraigado antes si hubiesen existido Compañías de la formalidad y garantías que tiene el *Banco Vitalicio de Cataluña*.

NAVEGACION AEREA

En Nueva York ha presentado el general Thayer un modelo de globo con destino al servicio militar al que puede darle dirección conveniente. El aire es concentrado y dirigido por unos orificios de manera que comunica su fuerza al globo en la dirección que convenga. En Rusia poco se ha hecho un ensayo satisfactorio de un globo manejable que recorrió en cinco horas 160 millas desde San Petersburgo á Nowgorod.

Otro ensayo ha hecho M. Hauson con buen resultado.

Usa dos globos unidos entre si por un armazon de caña el aparato propulsor es un par de aspas con dos aletas cada una que funcionan mediante á un motor eléctrico colocado entre los dos globos.

El colmo de la aplicación del vapor. Leemos en el *Periódico Ilustrado de la Ferreteria*, que se publica en Birmingham, que en Melbourne (Australia), se emplea una máquina de vapor para eskuilar á los carneros.

Y añade otro periódico ¡por Dios no lo sepa el Sr. Camacho!

Ha causado muy buen efecto en los círculos católicos la noticia que hoy se ha recibido de que el insigne P. Llanas, Rector de las Escuelas Pías de Villanueva y Geltrú, ha sido nombrado por la Santidad de León XIII para formar parte de la Sagrada Congregación del Indice. Es este un honor para España que uno de sus hijos haya merecido la distinción que le ha dispensado León XIII.

La distinción, el cargo que León XIII acaba de conferir al Padre Llanas prueban una vez más lo que no pocas veces ha ocurrido, esto es, que los integristas deprimen á aquellas personas á quienes el Papa ensaiza.

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Los quintos del actual reemplazo, ya les corresponda servir en la Península, ya en Ultramar, pueden redimirse por medio de la concesión otorgada á D. Ramón Felipe por real orden de 24 de Junio último, aclarada y confirmada en 30 de Octubre siguiente, pagando 5.000 reales que se depositarán en el Banco ó casa de banca acreditada de esta córte.

Como desgraciadamente han sido muchos abusos cometidos en este asunto tanto en la falta de sus compromisos personales como metálicos, se hace presente que todo aquel que constituya el depósi-

to de los 5.000 reales, se le entregará un talón de 6.000, y al que no les corresponda por su número alto servir en el ejército activo, se le devolverá el depósito.

En este centro hay certificados de embarque completamente disponibles para despachar en el acto las redenciones que requieran urgencia.

Las oficinas, que estaban en la calle de la Luna, núm. 36, bajos, se han trasladado á la calle de la Cruz, núm. 20, segundo izquierda.

El catedrático de química de la Universidad de Madrid, Sr. Torres Muñoz de Luna, ha recibido una carta del doctor Roigier, médico de la marina de guerra francesa, en que consigna el éxito alcanzado en la profilaxis del cólera con el uso del ácido hiponítrico, según el método del distinguido profesor español.

UNA BODA REGIA

La boda de la infanta doña Eulalia con D. Antonio de Orleans se verificará el día 27 de Febrero.

La reina doña Isabel regala á su hija un magnífico collar de esmeraldas, de aguas muy puras: la duquesa de Montpensier, un antiguo collar de rubies, que lució ella misma en históricas solemnidades; la infanta doña Isabel, un collar de perlas de purísimo Oriente y gran tamaño, y á su primo las insignias, en rubies de la Orden de Montesa, y la infanta doña Paz un artístico aderezo de turquesas y brillantes.

El collar se compone de broches, que pueden desunir y ser lucidos sueltos, y las pulseras de tres hilos, dos de brillantes y uno en el centro de turquesas.

La duquesa de Ahumada la ha regalado un medallón de oro guarnecido de brillantes, y la marquesa de Najera un precioso abanico de nácar con incrustaciones de oro.

Una señora de la aristocracia ha encargado á Bruselas una mantilla de encajes de seda para ofrecérsela á la infanta doña Eulalia

El Gobierno, apreciando en lo que valen los talentos y las virtudes del cardenal Jacobini, le ha agraciado con el Toison de Oro.

Un periódico llama la atención sobre la gran obra que ha realizado la Academia de lengua Española el año último de las Academias de la América Española á fin de que no se adultere el idioma pátrio en aquellos países.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

Se ha suspendido la publicación del semanario *Fray Clotaldo*, que dirigía nuestro amigo el Sr. Villabrille.

Lo sentimos..... *la sátira joh! la sátira.*

El sábado regresó á esta capital de Madrid nuestro particular amigo el Sr. Merino.

Sea bien venido.

A las diez de la mañana del domingo, en ocasión de llevar al Matadero público municipal un toro, que por lo visto tenía muy poco de manso, acometió en la plaza del Rastroal vecino de Huergas, Agustín González, al cual arrolló completamente, causándole algunas contusiones que pudieron ser de mucha gravedad, y las que le fueron curadas de primera intención en una farmacia, gracias á la intervención de algunas personas que presenciaron el suceso pudo evitarse una desgracia.

El toro en cuestión, con no pocas precauciones, pudo ser conducido al Matadero.

También en el mercado del sábado ocurrieron algunos espantos produciendo, no solo los consiguientes sustos sino algunas confusiones en

tre los ganados y personas que concurren al mercado

Llamamos la atención de nuestras autoridades para que tomen las medidas conducentes á evitar estos males, y procuren por los medios que están á su alcance corregir los abusos que una mala vigilancia puede ocasionar.

Para el día 1.º de Marzo se anuncia la subasta en el Ayuntamiento de Castropodame de un puente de madera con apoyos de piedra sobre el rio Boeza, entre Calamocos y San Miguel de las Dueñas, bajo el tipo de 9.787 pesetas 83 céntimos.

En el *Boletín oficial* del lunes se anuncian vacantes por el Banco de España varias recaudaciones.

Parece ser que en el arrabal del Puente del Castro se descubrieron en una de sus casas varios efectos de los robados en Villanueva del Camino.

Bién haceu nuestras autoridades en vigilar dicho barrio, pues parece que se ha hecho centro de varias personas del oficio.

Bién podía constituirse en él una pareja de agentes, con lo que nada se perdería y con esto se satisfarían los deseos de las personas honradas que en él viven.

También en el vecino pueblo de Trobajo del Camino hace falta activar la vigilancia, pues según se nos dice habitan en él pájaros de mal agüero.

Han sido declarados cesantes los Alcaldes de las Cárceles de La Bañeza y Valencia de D. Juan.

Según carta que hemos recibido de Camplongo, pueblo de nuestra montaña, nos manifiesta que hace ocho ó diez días vienen sufriendo la terrible enfermedad de la viruela, pues en el momento que nos dá la noticia de tan temible plaga, falleció un jóven de 20 años.

En virtud de la renovación bienal establecida para las comisiones de Peritos por Real orden de 17 de Noviembre de 1881, han sido nombrados vocales de la permanente de esta provincia los Sres. D. Dámaso Merino, D. Sotero Rico, D. Manuel Oria, D. José María Lázaro, D. Máximo Fernández Rabanal y D. Salustiano Posadilla.

Noticias de origen autorizado nos permiten asegurar que el Sr. D. Laureano Casado, importante hombre público de esta provincia, que hasta ahora venía siendo amigo del señor Romero Robledo, seguirá en adelante la política del partido conservador ortodoxo que reconoce por jefe al Sr. Cánovas y se presentará en tal concepto candidato por La Bañeza en las próximas elecciones.

Es gracioso lo que está sucediendo en el distrito de La Vecilla. Después de la nube de candidatos que se han anunciado, algunos de ellos perfectamente desconocidos, resulta que hay más de uno que se titula candidato ministerial único. ¿A qué no se sabe cuales son los verdaderos hijos de la tía Javiera?

Más candidatos. Además de los indicados para el distrito de Villanueva, parece que se presentarán

también el Sr. Cortés, de familia muy conocida en el país y el señor conde de Peña-Ramiro como conservador.

Comienzan también á dibujarse las candidaturas para Senadores. Se citan los nombres de los señores don Manuel Vicente García, D. Ruperto Fernández de las Cuevas, D. Lesmes Franco del Corral y alguno conservador, si es que se admiten combinaciones en que puedan figurar, contando con sus fuerzas.

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia*:

Dícese que se indica para reemplazar al Cardenal Payá en la silla de Compostela al Prelado de Búrgos.

Los campos en Asturias están en muy mala situación á causa de las lluvias, que en cinco meses no han cesado.

Con este motivo empieza á hacerse sentir la miseria.

Esta noche tendrá lugar en el Casino Leonés con motivo de la solemnidad del día gran baile general.

Promete estar muy concurrido.

Ayer tomó posesión de la canongía vacante en esta Catedral, que la fué conferida por traslación del Sr. Ortíz Jove á la de Madrid el Sr. don Juan José Montero.

Sea enhorabuena.

MISCELÁNEA

TEATRO.—Con mas concurrencia que las noches anteriores puso ayer en escena la Compañía dramática que dirige el Sr. Rocher «La Peste de Otranto» Aunque por primera vez vista en nuestro coliseo, prescindimos de la obra del Señor Echegaray, ya juzgada con menos benignidad que otras de este dramaturgo, para ocuparnos tan solo de su interpretación.

El Sr. Rocher cuida de la *mis en secue* con mas atención que otros actores, aunque luche con los escasos recursos del escenario. El drama de ayer no cabe permitasenos la palabra, entre tan humildes paños.

El aparato escénico, parte esencialísima de «La Peste de Otranto» era ayer bien pobre.

Los actores trabajan con *amore* y todos revalizan en competencia por la buena ejecución de las obras de su repertorio. Rocher estuvo bien, aunque un poco romántico. Los contrastes en la expresión y alti-bajos en lenguajes de que abusa algun tanto, pudiera corregirles. Las Señoras Brocal y Val merecieron los elogios del público. Los demas actores cumplieron bastante bien.

La Sra. Val y el bolero de Artistas para la Habana fueron aplaudidos en sus respectivas partituras. El público indica con esto al Sr. Rocher cuales son nuestras aficiones.

Escogida la concurrencia como pocas veces ofrecían bellísimo aspecto los antepechos de palcos y plateas. Nuestras pañanas engalanan hasta «La Peste de Otranto.»

Hoy se pone en escena el precioso drama titulado *El Soldado de San Marcial* original de nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Valentin Gomez, colaborado con el Sr. La Llana.

Fondos públicos del día 30 de Enero Interior 56'90.—Bolsin 57'10.—Exterior 57.—Amortizable 75'60.

SAUDA TOMOS de vuelta sin medicamentos ni purgantes, ni gustos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRI, de Londres, L.

REVALENTA ARÁBIGA

cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsia), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stard de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63,924.—«Soissons (Aisne)», el 10 de Enero de 1883. Ed la aldea en donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible, en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado á mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASSABLES, condesa de Courgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 33 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 43,842.—La señora María Joly, de 56 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 43,270.*—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 43,210.*—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46,218.*—E coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm. 18,744.*—El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm. 49,522.*—Sr. Valwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Ex cuatro veces más nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de atá de media libra, 12 rs.; una libra 20, reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras 300 reales.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijo de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad, G. E. Merino é hijo, Broguerias

FÁBRICA DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE DE EDMUNDO LOZANO—LEON

Precios de aguardientes anisados (hasta 1.º de Marzo próximo.)

De 17º	pesetas	6,24	cántaro
» 18º	»	6,72	»
» 19º	»	7,68	»
» 20º	»	7,68	»
» 24º	»	9,44	»

Se vende una partida de nogal serrado de muchos años. En esta imprenta se dara razon.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? preguntó la madre. — **El HIERRO BRAVAIS**, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exija la firma.

VERITABLE LIQUEUR BÉNÉDICTINE

DE LA ABADÍA DE FÉCAMP (SEINE-INF.^{re}-FRANCE)
 ESQUISITO.—TÓNICO.—APERITIVO.—DIGESTIVO



Las celebridades médicas de Francia y del Extranjero han dado brillantes testimonios acerca de los beneficios del licor *Benedictino*.

Es un licor exquisito *de mesa*, que facilita felizmente las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más preciosos.

Se emplea muy eficazmente como preservativo en las afecciones epidémicas, coléricas.

EMPLEO: Como *aperitivo*, mezclado con agua pura ó gaseosa, antes de la comida.

Como *digestivo*, uno ó dos vasos después de cada comida.

Exigir siempre en la parte inferior de la botella la *Etiqueta rectangular* que lleva la firma del Director general.



SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito en León G. F. Merino é hijo

MODISTA

PETRA IBÁÑEZ DE DIEZ,
 hermana de la malograda doña Asunción,

acaba de llegar de Madrid, donde ha estado perfeccionándose bajo la dirección de la renombrada profesora D.^a *Elisa Fernandez*: con tal motivo tiene el gusto de ofrecer su obrador calle Nueva número 5, 2.^o, en la seguridad de que cuantos encargos se la confíen serán confeccionados con el mayor esmero y según los últimos adelantos.

El Mensajero del Corazon de Jesus.

Revista religiosa dedicada al fomento del Culto al sagrado corazon de Jesus.

Esta publicación interesantísima se escribe por distinguidos padres de la Compañía de Jesus y ha obtenido una aceptación extraordinaria por lo que no dudamos en recomendarla á nuestros suscritores.

Admite suscripciones el Secretario de la congregacion en esta ciudad D. Ignacio Cámara.

Desde el día 1.^o del presente mes queda establecida la fábrica titulado *La Industria Económica Leonesa*, propiedad de los Sres. Bernaola y Compañía, sita en el barrio del Espolon extramuros de esta Ciudad, en la que se sierra madera de toda clase y dimensiones, se cepilla y machembra tabla tarimera y para otros objetos, se hacen molduras para jambaje, puertas, ventanas y balcones á precios muy reducidos; las personas que gusten servirse de este establecimiento hallarán mucha economía y precisión en los referidos trabajos ya sea adquiriéndolos por cuenta de la fábrica y ya llevando á ella la madera para elaborarse.

Tambien se compran chopos, negrillos, nogales y toda clase de madera puesta al pie de la fábrica.

No se admite á la labor madera vieja que haya estado en obra.

La correspondencia se dirigirá á los señores Bernaola y Compañía, fábrica de Maderas «Leon.»

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordaña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 4.200 pares al año.

Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id, la «garganta» por 2; las «fiebres» por 2; el «estómago» por 2; la «jaqueca» por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad é impotencia» por 5; los «herpes» por 2; los «tumores» por 5; el «cáncer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera» por 3 y las «hernias», por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Celular-Barcelona».

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

CALENTURAS intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

LOS GRANOS FEBRÍFUGOS
 DE LA SALUD
 Del Dr. Delgado

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica sea cuartana, terciaria ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino
 Caja grande 20 rs. pequeña 12

LA PERLA-ANTI-GASTRALGICA
 DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán 20.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino
 Precio de cada frasco, 24 reales.

YEGUA EN VENTA.—Se vende una de buenas condiciones. Catalinas 14, puede verla el que guste.

HIERO BRAVAIS
 ANEMIA — PALIDIZ — POBREZA DE SANGRE
 Depósito en la farmacia de las Farmacias de España

AVISO
 El folleto sobre la Anemia y su tratamiento se remite gratis a toda persona que lo pida, rue Talbott, St. PARRIS

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por males nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitudes de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 583, Oxford-street, Londres. No. 1.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes: reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

Depósito en León G. F. Merino é hijo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Poivo de Arros especial

Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Bojitr en el rotulo á Arma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS CASEOSAS DE TODA ESPERTE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos carbonados, Soda Water y Coficacion de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1875

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1853 A 1875

Resulta de oro y gran medalla de oro en 1875 Exposicion de 1875

Medalla de honor, medalla de plata en 1874 y 1875

Exposiciones de 1853, 1855, 1874, 1875 y 1876

HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOU ET C^o, Sucesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

Hue BOINOD, 31-33 (Bj ORNANO, 4-6) PARIS

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

DIPLOMAS DE HONOR

Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS

la FIRMA adjunta en tinta ROJA

SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copalba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.